

GACETA MÉDICO-VETERINARIA

REVISTA SEMANAL

AÑO XIII.

Sábado 14 de Diciembre de 1889.

NÚM. 556.

En la dedicatoria del libro: *Ensayo de Fisiología filosófica y general*, escrito por el catedrático de la Escuela de Veterinaria de Madrid D. Jesús Alcolea y Fernández, se leen las siguientes palabras dirigidas á el también catedrático D. Santiago de la Villa y Martín:

.... Á V. DEBÍ, DESPUÉS, EL OBTENER LA CÁTEDRA DE FISIOLOGÍA EN LA ESCUELA DE SANTIAGO; Á V., Y SÓLO Á V., DEBO LA QUE HOY OCUPO.....



NECROLOGÍA

La Madre (Q. S. G. G.) de nuestro querido compañero y suscriptor D. JOSÉ MACÍAS, establecido en la Garrobilla (Badajoz), ha fallecido el día 3 del corriente, á consecuencia de cruel y larga enfermedad, y recibido sepultura católica el día 4. Nos asociamos al sentimiento de nuestro compañero por pérdida tan irreparable, y rogamos á nuestros lectores encomienden á Dios el alma de la finada, que fué durante su vida madre cariñosa y estimada, por sus raras virtudes, de cuantos la conocieron durante su peregrinación por este valle de lágrimas.

SUMARIO.

Lista de los profesores que contribuyen con sus donativos á mandar un representante al Congreso Internacional de París.—*Sección editorial*: Efectos del veneno de la juventud.—Se defienden.—Abajo los privilegios.—La libertad de no asistir á clase.—*Sección científica*: Historia clínica.—Datos publicados por el profesor Manri, acerca de las propiedades micro-bicidas del sublimado corrosivo.—*Variaciones*: Jardín Zoológico de Palermo.—*Misceláneas*.—Anuncios.

LISTA de los profesores veterinarios que contribuyen con sus donativos á la realización del pensamiento iniciado por este periódico para mandar un representante al Congreso internacional veterinario de París.

	Pesetas.
<i>Suma anterior</i> ...	912'00
D. Gaspar Oliver, Manacor (Balears).....	6'25
» Diego Irigoyen, Isaba (Navarra).....	2'00
<i>Total</i>	920'25

Suplicamos encarecidamente á todos aquellos profesores que prometieron remitir cantidades para este objeto, lo hagan á la mayor brevedad posible.

SECCIÓN EDITORIAL.

MADRID 14 DE DICIEMBRE DE 1889.

EFECTOS DEL VENENO DE LA JUVENTUD.

Leyendo la lista de las recompensas concedidas á los expositores españoles en la Exposición universal de París, terminada en el pasado Noviembre, encontramos las siguientes palabras: CLASE LXXIII (ESCUELAS VETERINARIAS).—*Ninguna recompensa á España.*

Nunca hemos tenido el propósito de contristar el espíritu de nuestros estimados compañeros dándoles noticias desagradables, y mucho menos de aquellas que afectan á el amor patrio tan susceptible en todos los pueblos meridionales, y muy particularmente el de nosotros; y estamos seguros de no equivocarnos al asegurar que nuestra im-

presión al leer las palabras que anteceden y que dejamos subrayadas, todos nuestros comprofesores han de sufrir el mismo dolor, al considerar que la ciencia á la que han consagrado sus estudios y su vida entera, ha hecho en el Certamen que ha tenido lugar en la capital de la vecina república, un papel tan desairado, no alcanzando ni una mención honorífica para los centros de nuestra enseñanza, que indudablemente deberían haber sido los primeros, en estas lides de la inteligencia, por lo mismo que son también los que cuentan con los elementos intelectuales y materiales de que carece el profesorado en general, consagrado á prestar sus servicios para prevenir las enfermedades de los animales domésticos ó para combatir las dolencias y accidentes á que están expuestos por la acción de los agentes exteriores y por las condiciones á que el hombre ha sometido convirtiéndolos en sus auxiliares.

No vaya á suponerse por algunos que, nuestras aspiraciones habrían de llegar hasta exigir de nuestros establecimientos de enseñanza la presentación en la Exposición de grandes inventos en procedimientos quirúrgicos nuevos, progresos en las ciencias-físico-químicas, en las biológicas, ni aun siquiera del descubrimiento de algún cuerpo simple ó tratamiento terapéutico para curar alguna enfermedad de las conocidas hasta hoy.

Nos hubiéramos conformado con que el nombre de España apareciera á continuación de algún progreso ó invento en lo que se refiere á Veterinaria, aunque hubiese sido tan sencillo como el de un método de herrado, ó una herradura de nueva invención; en una palabra, algo que demostrase que en nuestras Escuelas había profesores amantes de los adelantos de la ciencia en cualquiera de sus infinitos ramos.

Nos consta que la falta de elementos materiales tienen á la enseñanza de nuestra carrera en un círculo tan reducido, que sin demostraciones, sin experimentos y sin observación, no es posible descubrir nada de lo mucho que hasta hoy se desconoce en las ciencias, y mucho más en la nuestra, que por las razones que anteceden ocupa el último lugar entre todas las naciones de Europa y América donde existen Escuelas de Veterinaria.

Discurriendo sobre nuestro lamentable atraso, desde luego se nos ocurrió, que el papel desairado que han hecho en la Exposición de París nuestras Escuelas de Veterinaria, no tenía otro origen que la falta de instrucción preliminar para emprender estudios tan complejos como los de nuestra carrera.

Todos los adelantos científicos y mecánicos, se deben al estudio de las ciencias exactas, al de las fisico-químicas, y al de las naturales, y como la inmensa mayoría de los que poseemos el título de veterinarios carecemos de aquellos conocimientos en el grado necesario para llegar ha ser inventores de aparatos, é instrumentos, ni aún siquiera de discutir acerca de lo desconocido, planteando problemas ó estableciendo hipótesis para llegar al conocimiento de alguna verdad que redundase en beneficio del hombre; por eso no se hace mención de España ni de sus escuelas.

Penetrados de que sólo por la instrucción han llegado todos los pueblos civilizados á adquirir el bienestar, la riqueza y la gloria que hoy reconocemos en otras naciones, como acaba de demostrarse en el gran certamen verificado en París en el año que termina, insistiremos siempre en atribuir á la deficiencia de la enseñanza veterinaria en España y también nuestra pobreza en ganadería, á el atraso de una clase tan honrada como modesta, y el que pasemos por la

ignominia de que nuestro nombre y el de nuestras Escuelas aparezcan en la lista de expositores de París, con solo estas fatidicas palabras: *Escuelas Veterinarias.—Ninguna recompensa á España.*

¡Y aun hay quien dice que el título de Bachiller es el veneno de la juventud si se dedica al estudio de la Veterinaria!

De nuestro estimado colega *La Voz de los Gremios* correspondiente al 2 de Diciembre corriente, reproducimos el siguiente artículo, siendo nuestro propósito ilustrar la opinión pública en la cuestión de la subida en el precio de las carnes de Madrid, y como una prueba de imparcialidad hácia los comerciantes en carnes que parece no son los que exclusivamente hayan elevado el precio de este artículo por puro capricho ó por deseo de mayor lucro:

SE DEFIENDEN

«La alteración en el precio de las carnes ha dado y está dando todavía mucho que hablar.

La discusión promovida sigue siendo muy acalorada.

Como siempre sucede todo el mundo ha querido en este asunto dar su parecer.

Es natural, que entre tantas opiniones, haya habido muchas completamente equivocadas.

Esto no puede extrañar nunca; lo que sí es de todo punto raro é inconcebible, es que sean siempre los más tenaces al defender su particular criterio sobre una cuestión determinada, los que menos entienden de ella. Así lo hemos notado, sin embargo, en esto de las carnes en que han pretendido muchas personas, por completo alejadas de tal comercio, saber más que los que de este mismo co-

mercio viven y conocen sus secretos más recónditos.

Se han dirigido al Gremio de tabla-
jeros, ataques que no podían menos de
herirle, y que él no podía menos de re-
chazar.

La pobreza general de este Gremio,
que á pesar de las fantasías del vulgo
es extraordinaria, le impedía en cierto
modo y por consideraciones que no es
preciso explicar á los que de verdad co-
nocen las condiciones en que el tal vive,
que se defendiese por sí mismo. Es él,
sin embargo, el único juez competente
en el asunto que se discute. Esta últi-
ma consideración, sin duda, ha decidido
á los tablajeros á despecho de todo, á
volver por los fueros de su maltrecha
fama, y á volver en el terreno en que se
les ha atacado. Con la pluma se les ha
ofendido y con la pluma se defienden.

Hemos recibido del repetido Gremio
dos interesantes documentos, uno dedi-
cado exclusivamente á explicar esa al-
teración en el precio de las carnes, fir-
mado por los siguientes individuos del
Gremio: Elías de las Heras.—Hermene-
gildo de la Hera.—Antonio Rodríguez.
—Narciso Rubio.—Antonio Casabona.
—Antonio Sánchez.—Juan Ardura.—
Esteban Fernández.—Martín Urosa.—
Francisco Antón.—Pedro Doval.—An-
drés Rico.—Vicente Guerra.—Fernando
Caballero.—Juan Ortiz.—Antonio Ló-
pez.—Daniel Pérez.—Vicente Mateo.—
Pedro Martínez.—Manuel Rodríguez.
—Jorge Martínez.—Sotero Jiménez.—
Felipe Gallo.—José Gañez.—Pedro Fer-
nández.—Francisco Arjiz.—Vicente Ce-
dillo.—José Feito.—Horacio Riesgo.—
Benito López, y otro encaminado solo á
contestar á la prensa, firmado por el in-
dividuo también de tan digno Gremio,
Isidro Vázquez.

Como los dos documentos van enca-
minados á un mismo fin, son extensos y
han llegado muy tarde á nuestras ma-

nos, hemos de contentarnos por hoy ante
la imposibilidad de darlos íntegros, y
bien á nuestro pesar, á extractarlos y
englobarlos en un sólo cuerpo.

No faltará quien nos arguya que po-
díamos esperar al número próximo é in-
sertarlos en él. Es verdad; pero sin per-
juicio de hacerlo así no nos atrevemos á
demorar por más tiempo la publicación
de los principales argumentos en que
apoyan su conducta los tablajeros de
Madrid.

Mucho nos satisfaría salir airosos de
esta empresa. Siempre es grato coope-
rar á la obra de una reivindicación, so-
bre todo cuando la que trata de ganar
la opinión pública es una clase como la
de tablajeros, humilde y honrada. Así,
al menos, lo demuestra cumplidamente
en sus escritos. Es ya también, por otra
parte, motivo para nosotros de satisfac-
ción el ejemplo que esa clase da, no re-
huyendo discusiones ni amparándose
en sospechoso silencio, y presentándose
franca y dispuesta á que se depuren las
responsabilidades que á cada uno pue-
dan caber en la cuestión que ha suscita-
do contra ella durísimas recriminaciones.

Los dos trabajos á que venimos refi-
riéndonos van dirigidos al pueblo de
Madrid.

El extracto que de ellos hemos hecho
dice así:

«Hora es ya de que la opinión sepa á
que atenerse; hora de que ante ella nos
sinceremos, y hora de que los ataques
de que hemos sido objeto por medio de
la prensa, sean contestados como cum-
ple á la honra de nuestra humilde cla-
se. Se nos hace indebidamente respon-
sables de la alteración experimentada
en el precio de uno de los artículos de
primera necesidad. No nos ha de ser
muy difícil probar que no es nuestra la
culpa de esa subida. Ni aun en el terre-
no de las intenciones, podemos ser de
seguro para nadie sospechosos.

Pretenden hablar muchos de los que de este asunto se ocupan y nos maltratan, en nombre y en beneficio de las clases más trabajadoras y más necesitadas. Por esta misma pretensión resultan más graves las ofensas con que se nos hiere. Sostener que se habla en nombre del débil, que en nombre del pobre se nos pide que el precio de la carne sea más bajo; suponer que ese precio es hoy alto, porque nuestra ambición y nuestro capricho lo elevan, es decirnos: «La avaricia os guía, y por ceder á ella sacrificais sin compasión á vuestros propios hermanos.»

Conviénonos, ante todo, protestar con todas nuestras energías de tan injustificados insultos. ¿Cómo habríamos sólo por capricho y por avaricia de obrar en perjuicio de esas clases trabajadoras y necesitadas, si gran parte de esas clases las constituimos nosotros mismos? ¿Cómo obrar así, si esas son las clases de nuestros padres, de nuestros hermanos y de nuestros hijos? Ningún gremio, seguramente, podrá decir tan alto como el nuestro, que siente verse precisado á subir el precio de su mercancía. Pocos conocerán tan á fondo como nosotros esas clases, en cuyo nombre se pretende hablar, esas clases cuyas necesidades son las nuestras. Buena prueba de cuanto decimos es que entre nosotros son muy pocos, muchísimos menos de los que supone, los que cuentan hoy con un capital grande ni pequeño.

La alteración del precio de la carne viene imponiéndose hace ya mucho tiempo. La hemos aplazado todo lo posible. Cuantos conozcan la naturaleza especial de la vida del comercio, habrán de comprender que no es fácil resistirse á las largas crisis, y que las soluciones extremas se imponen á veces, á despecho de las mejores intenciones.

Hace cinco ó seis meses que el precio del ganado ha tenido un aumento de 3

pesetas en arroba, y apelamos para probarlo á los partes oficiales donde puede verse. Unase á esto lo exorbitante de los tributos y lo caro de los transportes, y no se podrá hablar tan ligeramente de nuestra conducta.

Las tres cuartas partes del ganado que se sacrifica en Madrid son de la provincia de Asturias y Galicia. (Con esto sólo contestamos ya á uno de los ataques de la prensa.)

Desde esos puntos cuesta el transporte 25 pesetas por res. Los vagones de Pontevedra á Madrid cuestan 152 pesetas, y cada vagón contiene 15 ó 16 bueyes. Sáquese la cuenta. No hablemos de los impuestos; baste decir que un despojo de cordero, que lo más que puede valer son 75 céntimos ó una peseta, paga de derechos 50 céntimos; el despojo de vaca devenga 2,50 pesetas. Cuatro pesetas se paga por el degüello de cada res. Hasta el sebo y los huesos que en algunas ocasiones se tiran, y no en pocas se regalan, pagan 25 céntimos. Así, por ejemplo, una res que en Galicia cuesta 175 pesetas, proporciona los siguientes desembolsos:—22,50 pesetas de transporte, 2,50 de derechos de despojo, 4 de impuesto de matadero (suponiendo que pese 200 kilos por término medio), 50 pesetas de impuesto de consumos, y por lo menos, poniendo muy poco por los demás gastos de cajón, 15 pesetas. Resulta, pues, que la res de 200 kilos le sale al expendedor por 269 pesetas, ó sea 1,35 pesetas kilo. Téngase además en cuenta, que si una res viva pesa 38 arrobas, que á 7 pesetas suma 266, tiene de carne la mitad, es decir, 19 arrobas, que á 14 pesetas, rinden solo esas 266, sin que proporcione nada para la atención de todos los demás exorbitantes gastos.

De seguir por este camino, entraríamos, como se ve, en una serie de consideraciones que no se acabaría nunca.

Con lo apuntado puede comprender

la opinión que la subida se debe, no á nuestra caprichosa voluntad como injustamente se ha supuesto, sino á ese cúmulo de gabelas combinado con el aumento sensible del precio del ganado. Si alguien duda todavía, acérquese á cualquiera de las muchas carnicerías que en Madrid existen y en ella verán prácticamente cuanto aquí sostenemos.

Pero discurremos aún más en otro sentido. Partiendo de la base de que al expendedor le cuesta el kilo 1,35 pesetas, como así es, y de que lo vende con hueso 25 céntimos más caro, resulta que el precio puesto á esa clase de carne es de una 1,60; es decir 20 cént. menos del valor á que antes se vendía, que era el de 1,88 pesetas. Ahora bien; como las clases más menesterosas se surten de la carne con hueso, y el precio de ésta ha bajado, es indudable que hemos favorecido á la mayor parte de la población; es decir, á los que con menos medios cuentan para atender á su subsistencia. Es verdad que la carne sin hueso ha subido 30 céntimos en kilo, más si bien se observa, el aumento solo es de 10 céntimos y éste ha sido impuesto como consecuencia lógica del aumento en el precio del ganado. La diferencia que calculamos existe entre los precios de la carne con hueso y sin hueso, es de 60 céntimos por kilo, y con esta base al precio de dicha carne sería de 2,20 pesetas por kilo; es decir, 10 céntimos menos del precio á que hoy se vende. Como se ve, no es exacto que el precio de la carne haya aumentado 30 céntimos como se ha dicho para descrédito nuestro, ha aumentado sí, esos 30 céntimos en la carne sin hueso, pero ha disminuido 20 en la carne con él.

Se ha hablado también de que no hay verdadera libertad en los tratos, más ningún periódico de los que tal han dicho ha precisado en qué está coartada esa libertad, y por tanto, cargos que no se concretan, no pueden rebatirse. Ningún

ganadero podrá decir que los tratantes les imponen condiciones de ningún género para obligarles á dar el ganado á más bajo precio que el que oscila en el mercado. Y no puede ser de otra manera; porque además de haber en el Matadero un gran número de tratantes, hay expendedores de carnes que compran directamente á los ganaderos; la confabulación, pues, de los tratantes, (abastecedores, como les llama la prensa, es imposible por la competencia que existe entre ellos y los expendedores. Además, el Matadero es público, y todo el mundo tiene el derecho de llegar y matar las reses y expenderlas en la nave.

Respecto de las medidas tomadas para cortar la crisis, poco podemos decir. Llamados por el señor Alcalde fué una comisión de quince á treinta abastecedores, y contestó á las excitaciones de rebajar el precio de las carnes hechas por el Sr. Mellado, que estaban dispuestos á ello siempre que se disminuyeran los excesivos impuestos que pesan sobre tal artículo; contentándose entonces la primera autoridad del Municipio con decir que estaban hechos los presupuestos y no se los podía modificar. La comisión demostró que no estaba en su mano el remedio, y el señor Alcalde insistió repetidas veces en que se abaratará el precio de la carne, ó que de lo contrario tomaría enérgicas medidas.

La comisión ofreció al señor Alcalde hacer un 10 por 100 de rebaja en el precio de las carnes si el Ayuntamiento hacía un 5 por 100 en los impuestos, y un 20 si el Municipio un 10; pero el Sr. Mellado se obstinó en exigir un sacrificio del gremio, sin equivalente por su parte. El arreglo fué imposible con tales bases, pero siempre quedaron evidenciados nuestros buenos propósitos.

Vea el pueblo de Madrid si hemos podido nosotros hacer más, ni el Sr. Mellado menos.

«Conste, pues, para terminar, que el gremio de tablajeros, unido y compacto, ha propuesto una razonable solución para resolver lo que se ha dado en llamar conflicto; conste que el pueblo de Madrid y su Ayuntamiento nos encontrarán siempre á su lado dispuestos á todo menos á vanos sacrificios que solo produzcan daños y no bienes, y conste, en cuanto á las clases menesterosas respecta, que es para nosotros la defensa del pobre, no solo un acto noble y generoso, sino un deber de los más sagrados é ineludibles.»

ABAJO LOS PRIVILEGIOS

De nuestro colega *El Vasco*, que se publica en la ciudad de Vitoria, reproducimos el siguiente artículo, dirigido á censurar un privilegio que rechaza el espíritu de nuestro siglo y de una manera más elocuente la generalidad de los Ayuntamientos de nuestro país.

Si los que nos dedicamos á la ingrata tarea de escribir un periódico pudiéramos alcanzar, aunque no fuera más que por quinquenios, alguna Real orden para que todos los municipios fueran nuestros suscriptores obligados, podríamos esperar á que nos llegara el turno y saborear las dulzuras de privilegios vinculados hoy para ciertos personajes. En tal caso callaríamos. Dice así:

LOS MINISTROS DE FOMENTO Y LA AGRICULTURA

«No hace mucho, por el mes de Abril del año pasado, dedicamos dos artículos á poner de relieve las torpezas del Ministerio de Fomento en el decreto de creación de *Los Campos de demostración agrícola*.»

«Nuestros argumentos no han sido rebatidos, ni podían serlo, y nuestros vaticinios de entonces se han cumplido sobradamente respecto á la ineficacia de

aquella disposición. Pero como no es aquél decreto el único censurable del mismo departamento, hoy queremos decir algo de la *Gaceta agrícola del Ministerio de Fomento*.»

«Está muy distante, por desgracia, nuestra nación de ir á la cabeza de las demás naciones en los progresos agrícolas; antes, por el contrario, es de las más atrasadas de Europa.»

«Y sin embargo, ninguna nación tuvo jamás la ocurrencia de mejorar su agricultura con una ley, como la nuestra de 1.º de Agosto de 1876, para la creación también de una *Gaceta agrícola del Ministerio de Fomento*, imponiendo obligatoriamente la suscripción de dicha revista á casi todos los Ayuntamientos y á todas las Diputaciones Provinciales y Juntas de Agricultura del reino; cobrando además con apremios, á municipios de 200 vecinos poco más, y sin recursos, el exajerado importe de una publicación que para nada utilizaba ni podía utilizar á nadie en aquel pueblo, como sucede en la mayoría de los obligados á pagarla.»

«Las creaciones huera y las imposiciones son por lo visto la especialidad de nuestros gobernantes; porque así como el ministro de Fomento que creó *Los campos de demostración agrícola*, contando con tener uno lo menos por cada distrito judicial, apenas ha podido conseguir alguno para muestra entre los quinientos juzgados de la Península, resultando esa creación un mal sueño del ministro de Fomento; así, también, su antecesor el de la *Gaceta agrícola*, puede comprobar que su creación sólo ha servido para esquilmar inútilmente á las corporaciones provinciales y municipales con un recargo oneroso é inútil en sus presupuestos para el mayor número de los agricultores de esta nación infortunada, como lo demuestran el disgusto que ocasiona el pago de esa sus-

cripción á la mayor parte de los Ayuntamientos, la exigua ó ninguna suscripción, fuera de la obligatoria, y el que á pesar de contar con esa revista privilegiada y dotada espléndidamente, cuya suscripción oficial pasará quizás de diez mil suscriptores obligados, los agricultores españoles y cuantos aman ese estudio prefieren otras revistas nacionales y extranjeras de empresas particulares por encontrarlas mejores y más baratas.»

«Y si después de lo que llevamos expuesto, comparásemos esa revista con las que sin protección oficial conocemos en otros Estados, robusteceríamos muchísimo nuestros argumentos, contra tan inmerecidos é injustificados privilegios en beneficio de unos pocos paniaguados del Ministerio de Fomento, dotados con pingües sueldos para la confección de esa revista, á expensas del arruinado propietario y esquilmado agricultor español.»

«Baste decir que por las revistas extranjeras podemos conocer ya la producción de cereales del año corriente en otras naciones, y nuestra revista del Ministerio de Fomento nada nos cuenta, ni de esos datos ni de la cosecha española; á pesar del interés que tienen para nuestra agricultura, y especialmente para nuestro comercio de granos.»

«No con decretos, leyes y creaciones como las expresadas se ha de fomentar nuestra producción agrícola y los intereses de la mayor y más sana parte de la nación española, sino, como antes de ahora se lo tenemos dicho al Sr. Ministro de Fomento, reduciendo contribuciones, creando pósitos y bancos agrícolas en buenas condiciones, mejorando los transportes en rapidez, economía y seguridad, facilitando los giros y las publicaciones de agricultura sin imposiciones ni monopolios; y sobre todo profesando y practicando la *descentralización administrativa*, para que las pro-

vincias y los pueblos atiendan á sus necesidades y administren sus recursos por sí propios, sin esa avasalladora, esteril y entorpecedora centralización de los gobiernos actuales que nos oprimen y arruinan, imponiéndonos cargas inútiles y vejatorias, como la de obligar á los Ayuntamientos, Diputaciones y Juntas de Agricultura del reino á la suscripción, precisamente de la Revista agrícola del Ministerio de Fomento.»

JOSÉ M.^a DE AMPUERO.

La libertad de no asistir á clase.

De algunos años á esta parte, los estudiantes de ciertas carreras tienen decidido que las vacaciones de Navidad empiecen el 9 de Diciembre, y como uno de los establecimientos oficiales de enseñanza donde esta costumbre se sigue con más puntualidad es en nuestra Escuela de Madrid, á pesar de estar dirigida por un Delegado regio, hemos de exponer lo perjudicial que es á la juventud perder tantos días de clase, cuando los primeros perjudicados son los que aparecen tan deseosos de asueto.

Sabemos que no hay quien quiera *disgustar* á los estudiantes cuando empiezan á decir que no quieren entrar en clase, en virtud de un derecho que los catedráticos son los primeros en reconocerles.

Un compañero nuestro, que tiene un hijo estudiando, nos escribe manifestando su sorpresa al ver que las clases terminan en 7 de Diciembre, y que las vacaciones duran un mes, y como nos suplica le expliquemos las causas de este hecho, nos vemos obligados á dárselas en nuestro periódico, satisfaciendo también á cuantos tengan estudiando en Madrid la carrera de Veterinaria, parientes en cualquier grado.

Concedores nosotros de las corrientes de la época en lo que se refiere á libertad de enseñanza y á la recíproca que tienen los alumnos para no entrar en clase cuando así se les antoja, hemos de declarar que las causas que llevan á la juventud á estar pensando siempre en diversiones y no en el estudio, dependen de que hoy no se estudia con el propósito de ser útiles á la patria ni á la familia, no deseando adquirir una instrucción perfecta, y sólo se aspira á obtener un título en el más breve plazo posible, utilizando todas las disposiciones emanadas de los centros oficiales y dirigidas á hacer lo más cortas posibles las carreras por el sistema hoy tan encomiado de la *libertad de enseñanza*.

Lástima es que la juventud no medite hoy acerca de su desacertado proceder desperdiciando un tiempo precioso que, allá en la época de los exámenes, ha de echar de menos su conciencia, que indudablemente les acusará al tener algún tropiezo que redunde no sólo en su perjuicio, sino también en los intereses de sus padres, que sufrirán por este quebranto los disgustos que ellos aún desconocen, viviendo en la disipación y en el bullicio de esta sociedad frívola.

Al profesorado docente corresponde hacer agradables á sus alumnos las horas que pasan en clase oyendo instructivas explicaciones en vez de estar pensando en abandonar las aulas como si fueran huyendo de un trabajo que agotara sus fuerzas físicas, cuando realmente es el alma la que se vé privada de las delicias que experimenta cuando va descubriendo los misterios de la verdad, aspiración constante del hombre y que no se extingue durante la vida por larga que sea.

Dignos de lástima son los que desconocen el valor de un tiempo perdido, y más dignos aún son los que consienten

que otros más disculpables lo pierdan, teniendo en su mano evitar estos males.

SECCIÓN CIENTÍFICA.

HISTORIA CLÍNICA

Insecundinación por inercia de la matriz en una vaca. Curación en tres días por el método dosimétrico.

Vaca holandesa, llamada Buena moza, berrenda en negra, capirote, 1 metro 36 centímetros de alzada, ocho años de edad, temperamento linfático, buen estado de carnes, destinada á la producción de leche.

El día 2 de Enero parió sin dificultad una ternera de buen tamaño, sana y bien conformada. En el acto del parto no expulsó las secundinas, ni más que una pequeña parte de las aguas: el dueño, temiendo no sucediese lo que un mes antes le había ocurrido con otra vaca que por extraerla las secundinas tirando de ellas expulsó la matriz y estuvo á punto de morir, no se atrevió á hacer lo mismo con ésta, contentándose con ponerla á media dieta, darla agua en blanco y algunas otras cosas que los vaqueros acostumbran hacer en tales casos, pasándose así diez días hasta el 12, en que me avisaron para que la visitara.

A mi llegada al establo, diez de la mañana, la vaca se hallaba de pie, en posición natural, la cabeza un poco baja, la mirada triste, las conjuntivas muy pálidas, boca húmeda y templada, temperatura en la piel y en las orejas baja, respiración natural, pulso lleno y lento, 43 por minuto, los ijares muy hundidos, la vulva como retraída y seca, apetito, sin fiebre.

El temporal que reinaba en aquellos días era de nieblas muy densas y frías, y aunque en esta casa se tiene mucho esmero en el cuidado del ganado, el establo no tiene las mejores condiciones higiénicas, por lo cual, y teniendo en cuenta el cuadro de síntomas descripto, diagnosticué la enfermedad de *Inercia de la matriz por enfriamiento, y como consecuencia de este estado la insecundación.*

En su virtud, hice que en el acto se diesen á la vaca frías secas generales, fomentos de vino aromático muy caliente en la región lumbar é ijares, y abrirla con mantas que la cubriesen todo el cuerpo.

Al mismo tiempo dispuse:

De hidro-ferrocianato		} Para tomar- los juntos de hora en hora.
de quinina.....	5 gránulos.	
De arseniato de hierro.	5 id.	
De ergotina.....	4 id.	
De hioscianina.....	4 id.	

Agua en blanco templada, tres veces al día.

Cinco medios piensos durante el día.

A las cinco de la tarde.—En el mismo estado: las ramificaciones vasculares de las conjuntivas aparecen sonrosadas, y el aspecto general de la vaca es más animado; el pulso es lleno y más duro, está acostada y se vé en el fondo de la vulva un cordón membranoso del grueso de un dedo; ningún flujo catamenial; ha comido bien y ha rumiado: sin fiebre. Continúa el mismo tratamiento.

A las diez de la noche empieza á fluir por la vulva una pequeña cantidad de humor sero-sanguinolento sin ningún olor.

Día 13: ocho de la mañana.—Está acostada con la cabeza erguida; al acercarme á ella se levanta con ligereza, acaricia á la ternera y busca que comer: aspecto general bueno, pulso 49 por minuto, calor y respiración normal, con-

juntivas más sonrosadas, boca calientes sin fiebre. Continúa saliendo por la vulva humor loquial en pequeña cantidad y con intervalos. El mismo tratamiento.

A las cinco de la tarde.—Está más animada, la mirada es alegre y expresiva, conjuntivas inyectadas y de color rojo vivo, mucho apetito, flujo abundante por la vulva, pero sin aparecer las secundinas. El mismo tratamiento.

A las dos de la mañana, y por espacio de una hora, la vaca se pone inquieta, respira con fatiga y de cuando en cuando expulsa por la vulva bastante humor sanguinolento y de mal olor. Los criados de guardia atribuyen esta inquietud á exceso de abrigo, y con las precauciones que yo de antemano les había indicado, le quitaron una manta y al poco rato se tranquilizó.

Día 14 por la mañana.—Está muy animada y pidiendo de comer; todo se presenta bien; calor, respiración y pulso normales, sigue el flujo en cantidad regular de buen color, pero espeso y de olor putrefacto: á través de la vulva no se vé nada. Hago presente al dueño la mejoría de la vaca, y le anuncio que si á la hora de mi visita de la tarde no han sido expelidas las secundinas, procederé á extraerlas con la mano; pues de no hacerlo pudiera sobrevenir una infección. Continuación del mismo tratamiento.

A las cinco de la tarde.—Me encuentro á un criado que salía al corral conduciendo en una carretilla una gran masa de tejidos membranosos y humores sanguinolentos: eran las secundinas que acababa de expulsar la vaca. Dichos tejidos presentan en casi toda su extensión un color violáceo parduzco, están blandos, como macerados, y se rompen al más pequeño esfuerzo. La vaca está triste y sufre fuertes dolores producidos por las contracciones del útero: á impulsos de estas contracciones arroja por la vul-

va gran cantidad de humores de fuerte olor infecto, mezclados alguna vez con la orina. Suprimo del tratamiento la ergotina y la hiosciamina, sustituyéndolas con cuatro gránulos de hidrocloreto de morfina para tomar juntos con los otros. Dispongo que se riegue el suelo de la cuadra con vinagre fuerte y después con el líquido de Labarraque: recomiendo mucho cuidado con el frío durante la noche y me retiro.

Día 15.—En la noche anterior no ha ocurrido nada de particular: en todo el día de hoy ha comido bien y ha rumiado, los dolores y contracciones del útero han cesado, el flujo sigue en menos cantidad, de buen carácter y con menos olor. Viéndola tan animada y con gran apetito la considero curada y la doy de alta. El flujo cesó por completo á los dos días, sin que la vaca haya vuelto á tener novedad.

Madrid, Diciembre de 1889.

FÉLIX LLORENTE Y FERNÁNDEZ.

Acerca de las propiedades microbicidas del sublimado corrosivo, publica el profesor Manri los siguientes datos interesantes.

Desde muy antiguo todos los cirujanos han comprobado que los traumatismos expuestos al aire, adquieren mayor gravedad que los que se encuentran protegidos por la piel, y por tanto del agente exterior. Los primeros van acompañados de inflamación y supuración, mientras que los segundos cicatrizan con más prontitud, sin supurar y con una flogosis de poca importancia.

Los estudios modernos en bacteriología han demostrado, que la supuración la determinan los gérmenes de microbios existentes en el aire y que penetran por las superficies heridas puestas al des-

cubierto. Nada importa que los microbios sean ó no específicos ó de propiedades más ó menos excitantes, pues en todos los casos son nocivos y determinan supuraciones. En esto está fundado el empleo de los apósitos guatados y anti-sépticos, que determinan la neutralización de los efectos de estos gérmenes obteniendo las cicatrizaciones de primera intención, aun en los traumatismos de cierta importancia.

El ilustrado profesor de Toulouse refiere el siguiente hecho, comprobación de observaciones reiteradas.

En una yegua de siete años que padecía una artritis supurada en la articulación metacarpo-falangiana derecha, practicó inyecciones intra-articulares con una disolución de sublimado corrosivo al 1 por 1.000, sin que los demás medios antes empleados, como catáplasmos, pomadas, etc., hubiesen dado resultado alguno, consiguiendo con las inyecciones referidas, no solamente contener el flujo sinovial, sino también disminuir la supuración y la inflamación. A los ocho días de este tratamiento, la herida articular era insignificante, y á los quince, la cicatrización fué completa, mostrándose solamente una ligera claudicación durante la marcha al trote.

No es la primera vez que se ha conseguido la curación de las artritis supuradas por los agentes antisépticos que tienen propiedades microbicidas, hallándose en este caso los efectos del nitrato de plata, que son semejantes al del sublimado corrosivo; pero mucho más poderoso que el anterior, y por eso monsieur Manri le da la preferencia, á la que ha debido muchas curaciones importantes y á veces inesperadas.

(De la *Revue Veterinaire*.)

VARIEDADES.

JARDÍN ZOOLOGICO DE PALERMO

HUÉSPEDES DE GARRA Y CASCO

Cuando Aristóteles, á la sombra de los plátanos del Pireo, enseñaba Retórica ó Poética á sus discípulos, no desperdiciaba sílabas, diciendo á cada paso «observen como dijo Homero»—sino que, por ahorrar tiempo, sin imponer gloria, y por justificar afirmaciones, apoyaba la sandalia en el suelo y exclamaba: «No olviden que en este caso deben proceder como *él*... imitar lo que en el canto X de la *Iliada* dijo *él*... *Ed altri guai...*»

La *Avenida Sarmiento* es una calle situada en cualquier parte del mundo, y limitada á cada lado por sauces, palmeras y plátanos.

Los *sauces* van cayendo en desuso, como la mazamorra; las palmeras son respetadas por exceso de urbanidad, y los plátanos entran ya en moda.

Pero *él* sabía que los sauces, las palmeras ó los plátanos limitarían, en alguna ocasión, un recinto de la tierra argentina, en el que el pueblo, á la vez que solaz, adquiriría instrucción, y hoy se puede agregar, sin necesidad de ser aristotélico, que esa instrucción especial puede y debe ser un complemento precioso, preciosísimo, de la enseñanza de las ciencias naturales—de la zoología, por el momento—en esa parte cualquiera del mundo que se llama Buenos Aires.

El intendente Seeber terminará algún día su mandato; llevará ó no á cabo todos sus proyectos; pero sea cual fuere el acorde final, nadie se atreverá á negarle

el mérito de haber *realizado* el Jardín Zoológico de Buenos Aires, porque ya es una realidad.

No suena todavía en el mundo:

Pero sonará.

Llega su nombre á diversas partes como un murmullo. Le llueven, de las mismas circunscripciones indeterminadas, carteles relativos á la fabricación de grutas (¡horror!), jaulas, tubos de caldeo, drenaje, etc.; se le ofrecen animales en venta y en canje: hay quien quiere comprarle monos, tigres, mulitas y carpinchos.

Pero se hace el mudo, porque no suena bastante.

Y la gran cuestión es sonar.

Ni los yankees saben lo que es *bombo*, ese glorioso instrumento, que es el que más suena.

Si *él* estuviera manejando este lapicero que, bien armado, recorre el papel, continuaría comentando sobre tan excelente base, pero no le maneja... sólo mira, apoya y flota sonriendo, sonriendo con su cara amiga de criollo volte-riano.

Porque no pudo realizar el Jardín Zoológico de Buenos Aires, y alguna vez, dijo echando un terno: «Sí, pues, mi amigo; uno tiene buenas ideas; pero, para lidiar con cierta gente... *etcétera*.» El terno venía en vez de la *etcétera*... y seguía.

Sea lo que fuere, la obra está hecha, y solo falta, para mayor gloria de todos, que el público aprenda ó reconozca que el Jardín Zoológico le pertenece; que debe hacer cuanto pueda para evitar los desmanes de la estupidez ó de la ignorancia, aconsejando á los unos y conteniendo á los otros, y propendiendo siempre á conservar y enriquecer el valioso fundamento actual.

Viajando por Europa el Sr. Seeber, remitió á la dirección actual del Jardín Zoológico una lista de animales de ven-

ta de la renombrada casa de Hagembeck, de Hamburgo, y hecha la elección, las piezas llegaron á Buenos Aires á mediados de Julio del corriente año, traídas por uno de los hermanos Hagembeck (Gustavo) y cuatro guarda-fieras que, contratados ya estos últimos, quedaron aquí. En vista del éxito en el transporte y otras consideraciones, el intendente hizo un nuevo pedido, y el jueves á las seis de la mañana, una lancha atracaba al muelle de las Catalinas, trayendo á bordo los animales enviados de Hamburgo, en el vapor «Kehrwieder». A las cinco de la tarde del mismo día, un tren especial conducía á Palermo los animales; á media noche quedaban casi todos descargados, y es probable que á estas horas se encuentren ocupando sus departamentos provisorios, esperando el momento próximo ya de habitar las instalaciones definitivas.

Los animales que acaban de llegar constituyen sólo una parte de los que se esperan todavía, de modo que la riqueza actual del Jardín Zoológico, no obstante ser considerable en proporción á lo que antes representaba, está lejos de limitar el *desideratum* de la intendencia.

Dos hechos bastarán para indicar la importancia del actual Jardín Zoológico.

1.º En los días de trabajo acude ahora á su recinto un público tan numeroso como antes en los días de fiesta.

2.º Ahora, en los días de fiesta, es visitado por 10, 15 ó 20.000 personas.

Los trenes y los tranways llegan á Palermo atestados de gente; la Avenida Buenos Aires (Palermo) es una romería, sin contar los visitantes en carruaje.

¿No representa esto la satisfacción de una necesidad sentida por el pueblo?

Pero no se puede ejecutar todo á la vez, y por lo tanto, es necesario considerar que debe esperarse mucho de la cultura de los concurrentes, sin contar

que, hasta ahora la forma activa de esa concurrencia, en su mayor parte, ha sido propender, por todo los medios á su alcance, á dar en tierra con el Jardín Zoológico.

La lista de los animales que acaban de llegar es más larga que interesante, y, como es verosímil que el lector no se halle dispuesto á recorrerla ahora, siendo verosímil que la prefiera ligeramente comentada, podrá conocerla poco á poco en tal forma. Pero, así, reclama método. De otra manera sería insoportable.

MAMÍFEROS

Carnívoros *digitigrados*

FELINOS Ó GATOS

Momos

Sólo han llegado:

Pantera negra (hembra).

Hiena rayada (casal).

Así, el Jardín Zoológico posee ahora los siguientes felinos:

León africano (remesa de Julio).

Tigre bengala (id.).

Leopardo africano (id.).

Leopardo de Ceilan (id.).

Pantera negra (id. el macho, actual la hembra).

Pantera común (remesa de Julio).

Jaguar (indígena).

Puma (id.).

Gato montés (id.).

Gato de Siam (remesa de Julio).

Gato común (Buenos Aires).

Hiena rayada (actual).

León africano (Felis Leo).—Se encuentran los ejemplares en el «galpón de las fieras» en dos jaulas distintas: dos machos y una hembra de Berbería en una, y una hembra de Abisinia en

otra. Son cachorros todavía, pero la melena empieza á desarrollarse ya en los machos. Han sido elegidos jóvenes, considerando la mayor facilidad para aclimatarse. La leona de Abisinia, que ahora está sola, y que es más joven, fué colocada con los otros, hace algún tiempo, pero la otra hembra la peleó, y fué necesario volver á separarla.

Tigre de Bengala ó Tigre real (Felis tigris).—Constituyen casal. Sufrieron un poco cuando llegaron, á causa de los fríos de Julio; pero esto se remedió. Han crecido desde que están aquí, lo que puede notarse, porque también son cachorrónes.

Leopardos.—Lineo dió el nombre genérico de *Felis* á la mayor parte de los animales que hoy constituyen la familia de los Felinos; pero este género ha sido desmembrado en nuestros tiempos, y un número considerable de especies, con rosetas oscuras sobre fondo claro, constituye el grupo de los Leopardos (*Leopardus*), entre los cuales figuran los Leopardos, Panteras, Jaguares y Gatos monteses de la colección del Jardín Zoológico.

Entre africanos y asiáticos, llegaron en Julio cinco Leopardos, uno de los cuales, que ya había estado enfermo á bordo, murió de pulmonía.

Las Panteras recibidas en Julio formaban un grupo de tres, que han vivido y viven en perfecta intimidad en la jaula, habiéndose criado juntas y siendo una de ellas la *Pantera negra* (macho), de la cual acaba de llegar la hembra. Las otras dos constituyen casal.

Los *Jaguares* son ocho, y forman cuatro casales, uno de estos corresponde á dos individuos de medio año escaso, y que nacieron en el Jardín.

Los *Pumas* son indígenas. No ofrecen particularidad que deba recordarse ahora.

Los dos *Gatos monteses* se encuentran en el mismo caso.

El *Gato de Siam* parece una variedad singular del doméstico, cuyo tamaño tiene. Es de un color pardo rojizo, análogo al del Puma. Se recibió en Julio un casal joven: pero el macho, después de haber padecido de una conjuntivitis intensa, y cuando ya estaba sano de ella, enfermó de pulmonía, no obstante los cuidados de que era objeto por su rareza, y murió. La hembra, sola entonces, manifestó signos de tristeza, maullaba lastimosamente y con frecuencia, enflaquecía y solicitaba la caricia. Se le colocó en la jaula un *Gato común*, muy manso, y quedó tan consolada, que ha seguido creciendo y en paz.

Hiena rayada.—Acaba de llegar un casal. Estos animales son jóvenes y no tienen su completo desarrollo de tamaño y de color. Su aspecto carece de esa expresión horrorosa con que nos lo representan generalmente las ilustraciones de los textos, tanto que la impresión que hacen se parece á la de dos perros mansos, de mirada suave y tranquila. La Hiena rayada (*Hyæna vulgaris*) habita el Asia menor y una parte de Africa, como Egipto, Abisinia, etc.

CÁNIDOS Ó PERROS

Zorro (Aguarachay, de Azara)—varios.

Zorro albino.

Perro japonés.

No es el grupo mejor representado del Jardín Zoológico, pero hay motivo para pensar que en breve cambiará esto. Ningún miembro de la familia ha llegado ahora. El perrito japonés, ya conocido, llegó en Julio. El Zorro albino ha sido regalado hace algún tiempo al Jardín Zoológico y procede de Trenquelauquen. Parece no ser nuestro Zorro común ó *Canis Azarae* (de forma albina,

especie que figura en la colección por varios representantes bien conocidos ya.

CARNICEROS PLANTÍGRADOS

OSOS

Oso blanco, marítimo ó polar.

Oso pardo ó común.

Oso de California ó Baribal.

Oso malayo ó Bruan.

Oso labiado ó de los juglares.

Estas cinco especies de osos, representadas por los dos sexos, constituyen ahora uno de los grupos más interesantes de la colección.

El Oso blanco (Thalassarctos maritimus).—Procedente de la Zona Ártica. Nuestros ejemplares han sido obtenidos en el Norte de Noruega. Los dos individuos tienen, cada uno, departamento separado, en el centro de la antigua casa de fieras. Vinieron de Hamburgo en Julio.

Oso pardo (Ursus arctos).—Hace unos cuatro años que figuran en el Jardín. Fueron recibidos muy jóvenes y son oriundos del Norte de Suiza. Son hermosos ejemplares, muy bien desarrollados, y pronto ocuparán un departamento en la antigua casa de fieras.

Oso de California ó Baribal (Ursus americanus).—Negros, con el hocico pardo. Originarios de California, llegaron de Hamburgo en Julio. No están completamente desarrollados, como que son muy jóvenes aún; pero se ha marcado muy bien su crecimiento en estos tres meses. Se encuentran juntos en el último departamento de la antigua casa de fieras.

Oso malayo ó Bruan (Heliarctos malayanus).—Habitante del Asia tropical, este animalito tiene un aspecto extraño, que muchos visitantes atribuyen al perro y otros al mono. La hembra, muy joven, originaria de la Península de Ma-

laca, fué recibida en Julio; el macho, más joven aún, acaba de llegar. Están juntos, y su jaula se encuentra en el galpón de las fieras. Son negros, con una gran mancha clara, blanquecina, en el pecho.

Oso labiado (Prochilus labiatus).—Originario de la India, este oso presenta, como el malayo, una mancha clara, amarillenta, en la garganta y pecho. Casi todo el resto es negro: tiene pelo muy abundante y largo, sobre todo en lo posterior de la cabeza y costados de la misma. Su tamaño puede alcanzar, en el adulto, al del oso pardo. El casal, que se acaba de recibir, es joven aún. Su departamento se encuentra en la antigua casa de fieras.

Todos los animales recordados en este artículo tienen su tablilla en el departamento que habitan y en la cual figuran: nombres vulgares y científicos, y patria de la especie y de los ejemplares de la colección.

Este dato servirá para el resto.

E. L. HOLMBERG.

(De los *Anales del Instituto Agronómico y Veterinario de la provincia de Buenos Aires.*)»

MISCELÁNEAS.

Facilidad para hallar las triquinas en las carnes.

En varios lugares del trozo de carne que se vá á examinar, se toman pedacitos de dos ó tres milímetros de espesor y con preferencia en la superficie de la carne muscular. Sobre cada uno de ellos se practica una serie de cortes delgados,

y éstos se colocán en seguida en la solución siguiente:

Verde de metilo. 1 gramos.

Agua destilada. 30 —

Al cabo de diez minutos de maceración, los cortes son retirados, y puestos á decolorar en una probeta llena de agua destilada. Se les deja decolorar durante media hora agitando y cambiando dos ó tres veces el agua. Finalmente, cuando el agua queda perfectamente limpia, se le agita con una varilla de vidrio é interponiendo la probeta entre el ojo y la luz, se distingue muy bien á la vista los cortes conteniendo triquinas; éstas se presentan bajo la forma de pequeños puntos alargados, de color azul subido.

El verde de metilo se fija en efecto sobre los quistes de las triquinas con mucha más tenacidad que el resto del tejido normal. Basta entonces examinar los cortes con un aumento de cincuenta diámetros para distinguir el gusano que se encuentra encerrado en el quiste.

El caballo Ormonde.—En la reunión efectuada el domingo en el Hipódromo de Belgrano, antes de correrse el premio Internacional, la concurrencia tuvo ocasión de admirar el caballo Ormonde, —el primer caballo de carrera del mundo,—comprado al duque de Westminster por el propietario del stud Luis Chico, Sr. Salvador J. Boucau, en la suma de 20.500 libras esterlinas, ó sean pesos 224.204,40, moneda nacional al cambio de 217. Dos días antes de ser embarcado, la reina Victoria, que asistía á una reunión hípica en que salió vencedor este célebre caballo, aludiendo á él, brindó por el mejor caballo de carrera de Inglaterra y del mundo entero.

Se hallaba ya en viaje Ormonde, cuando su propietario, el Sr. Boucau, recibió un telegrama del capitán Russell England por intermedio del cual lo había adquirido, telegrama en que el

duque de Westminster le ofrecía 10.000 libras esterlinas por la rescisión de la venta.

El Sr. Boucau contestó que no cedería á Ormonde ni por 100.000 libras, pues al comprarlo se había propuesto que la República Argentina contara con el mejor caballo de Europa.

Ormonde es zaino castaño, de ocho años de edad é hijo de Bend'or y Lely Agnés.

Ha sido conducido á la estancia Luis Chico, en la Magdalena, en donde será destinado á la reproducción.

EN HORA BUENA

Hemos tenido el gusto de recibir la agradable noticia del enlace efectuado por nuestro particular amigo y compañero D. Narciso Macías con la bella y distinguida joven doña Rafaela González.

Dios depare á los nuevos cónyuges una no interrumpida luna de miel, á la que son acreedores por los méritos y relevantes virtudes que concurren en los jóvenes esposos.

Reciban, pues, nuestra más cordial felicitación.

Precauciones.—Convendría adoptar algunas, como ya lo ha verificado el gobierno francés, contra la introducción de aves de corral del imperio marroquí, pues se ha observado en ellas una enfermedad contagiosa que puede ser perjudicial á la salud. Como el mal está cerca y nos hallamos en el tiempo en que mayor consumo de aves se hace, bueno es vivir prevenidos.

Según noticias, de la enfermedad de que se habla es el cólera en las gallinas, cosa que nos debe tener sin cuidado, puesto que nuestra policía sanitaria es como la que rige en Marruecos, de modo que ya podemos irnos encomendando á algún santo de nuestra devoción, único recurso que nos queda para salvarnos del peligro.

MADRID, 1889.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE TOMÁS MINUEBA,
calle de Juanelo, núm. 19.